

REIVINDICACIONES

Lo que se reclama es:

1. Una composición, que comprende:
un polvo que comprende bicarbonato de sodio, carbonato de calcio, ácido cítrico, ácido oxálico, ácido palmítico, ácido tartárico, ácido maleico o cualquier combinación de los mismos, y
un producto químico de tratamiento líquido seleccionado del grupo que consiste en un compuesto orgánico de azufre, una imidazolina, un ácido carboxílico, un condensado de amina de ácido graso, un éster de ácido graso sustituido, una amina aromática sustituida, un éster de ácido fosfórico, un compuesto de amonio cuaternario, un compuesto que comprende múltiples cargas positivas y cualquier combinación de los mismos;
en donde la composición está en una forma de tableta.
2. La composición de conformidad con la reivindicación 1, en donde el producto químico de tratamiento líquido es soluble en petróleo.
3. La composición de conformidad con la reivindicación 1 o 2, en donde el producto químico de tratamiento líquido se selecciona del grupo que consiste en 2-mercaptoetanol, una imidazolina de ácido oléico (TOFA) dietilentriamina (DETA), un producto de reacción de trimetilamina (TEA) y TOFA, un producto de reacción de TOFA y tetraetilenpentamina (TEPA), una alquilpiridina, un éster de nonilfenol fosfato ramificado etoxilado, un cloruro de bencil-(C₁₂ a C₁₈ alquilo lineal)-dimetilammonio, ácido 5-carboxi-4-hexil-2-ciclohexen octanoico, ácido 6-carboxi-4-hexil-2-ciclohexen octanoico, TOFA maleado, una imidazolina DETA:TOFA acrilada, y cualquier combinación de los mismos.
4. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-3, en donde la composición excluye un disolvente y/o una cera.
5. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-4, en donde la composición es anhidra.
6. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-5, en donde la composición comprende de aproximadamente 40 % en peso a aproximadamente 99 % en peso del polvo y de aproximadamente 1 % en peso a aproximadamente 60 % en peso del producto químico de tratamiento líquido.
7. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-6, en donde la composición es una tableta.
8. La composición de conformidad con la reivindicación 7, en donde la tableta

no incluye un recubrimiento.

9. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-8, en donde el producto químico de tratamiento líquido comprende un inhibidor de hidratos, un inhibidor de asfaltenos, un inhibidor de parafinas, un desemulsionante, una biocida, un inhibidor de incrustaciones, un inhibidor de corrosión, y cualquier combinación de los mismos.

10. Una composición, que comprende:

un producto químico de tratamiento líquido seleccionado del grupo que consiste en un compuesto orgánico de azufre, una imidazolina, un ácido carboxílico, un condensado de amina de ácido graso, un éster de ácido graso sustituido, una amina aromática sustituida, un éster de ácido fosfórico, un compuesto de amonio cuaternario, un compuesto que comprende múltiples cargas positivas y cualquier combinación de los mismos;

en donde la composición se dispone dentro de un recipiente soluble en agua.

11. La composición de conformidad con la reivindicación 10, en donde el recipiente soluble en agua es a base de celulosa o comprende gelatina.

12. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 10-11, en donde el recipiente soluble en agua es biodegradable.

13. La composición de conformidad con la reivindicación 10, en donde el recipiente soluble en agua comprende papel, cartón, cartulina, corrugado o cualquier combinación de los mismos.

14. La composición de conformidad con la reivindicación 10, en donde el recipiente soluble en agua comprende un recubrimiento polimérico soluble en agua.

15. La composición de conformidad con la reivindicación 14, en donde el recubrimiento polimérico soluble en agua comprende un polímero de alcohol polivinílico.

16. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 10-15, en donde la composición comprende además un agente de ponderación de sal soluble en agua.

17. La composición de conformidad con la reivindicación 16, en donde el agente de ponderación es cloruro de sodio, bromuro de sodio, yoduro de sodio, cloruro de calcio, bromuro de calcio, yoduro de calcio, o cualquier combinación de los mismos.

18. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 10-17, en donde el producto químico de tratamiento líquido comprende un inhibidor de hidratos, un inhibidor de asfaltenos, un inhibidor de parafinas, un desemulsionante, una biocida, un inhibidor de incrustaciones, un inhibidor de corrosión, y cualquier combinación de los mismos.
19. Un método de inhibición de la corrosión, que comprende:
añadir la composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-18 a un yacimiento subterráneo.
20. El método de conformidad con la reivindicación 19, en donde la composición se añade a un cabezal de pozo.
21. Un método de inhibición de la corrosión, que comprende:
añadir la composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1-18 a una tubería.
22. Un método de fabricación de una composición, que comprende:
mezclar un producto químico de tratamiento líquido con un polvo para formar una composición, en donde la composición comprende de aproximadamente 40 % en peso a aproximadamente 99 % en peso del polvo y de aproximadamente 1 % en peso a aproximadamente 60 % en peso del producto químico de tratamiento líquido, y
dejar secar la composición.
23. Un método de transporte de un aditivo químico, que comprende:
transportar una composición utilizando un vehículo;
en donde la composición comprende un polvo, el polvo comprende bicarbonato de sodio, carbonato de calcio, ácido cítrico, ácido oxálico, ácido palmítico, ácido tartárico, ácido maleico, o cualquier combinación de los mismos, y un producto químico de tratamiento líquido seleccionado del grupo que consiste en un compuesto orgánico de azufre, una imidazolina, un ácido carboxílico, un condensado de amina de ácido graso, un éster de ácido graso sustituido, una amina aromática sustituida, un éster de ácido fosfórico, un compuesto de amonio cuaternario, un compuesto que comprende múltiples cargas positivas y cualquier combinación de los mismos;
en donde la composición está en forma de una tableta o un recipiente lleno de líquido.